



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla

Estado No. 60 De Martes, 13 De Abril De 2021

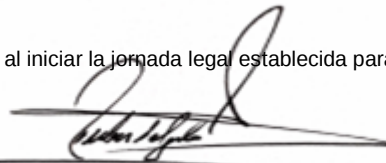


FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405302920180070500	Procesos Ejecutivos	Aldair Derdele Casas	Giovanny Andrés Macías Vásquez, Viviana Sierra De León	12/04/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba
08001405302920180070500	Procesos Ejecutivos	Aldair Derdele Casas	Giovanny Andrés Macías Vásquez, Viviana Sierra De León	12/04/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecución
08001405302820170064100	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Fibrametal Ingeniería Sas, Neycer Jesús Sierra Ortiz, Carlos Manuel Sierra De La Rosa, Kelly Johana Sierra Ortiz	12/04/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba
08001405302820170064100	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Fibrametal Ingeniería Sas, Neycer Jesús Sierra Ortiz, Carlos Manuel Sierra De La Rosa, Kelly Johana Sierra Ortiz	12/04/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecución

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 13 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.



RUBEN DARIO DELGADO GALEZO

Secretaría

Código de Verificación

790a67b3-488c-4e85-a611-8e51e1884938



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla

Estado No. 60 De Martes, 13 De Abril De 2021



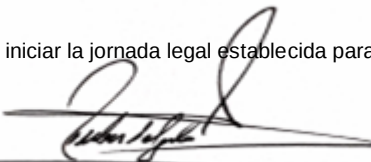
FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405302920180081200	Procesos Ejecutivos	Luis Demetrio Silva Diaz	Eddye Padilla Navarro	12/04/2021	Auto Ordena - Oficiar Por Segunda Vez Al Instituto Nacional De Medicina Legal
08001405301320210016500	Tutela	Rafael José Salgado Ferrer	Banco Popular S.A., Activos Y Finanzas Sa	12/04/2021	Sentencia - Se Profiere Fallo Constitucional - Declara Improcedente Amparo

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 13 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.



RUBEN DARIO DELGADO GALEZO

Secretaría

Código de Verificación

790a67b3-488c-4e85-a611-8e51e1884938